

Orden del día

Conferencia Congresual de la Sección Sindical PSEC DELEGACIÓN
EDUCACIÓN DE MÁLAGA del Sindicato Provincial de Enseñanza de
CC.OO. de Málaga

(Aprobado por la Comisión Ejecutiva de la Sección Sindical, sesión de
17 de octubre de 2024)

10.00 h. Constitución de la Mesa electoral. Comienzo de las
acreditaciones.

10.15 h. Comienzo de la Conferencia Congresual. La Presidencia
expondrá y desglosará el Orden del día, da paso a los saludos e
intervenciones de invitadas/os, si los hubiera.

10.30 h. Fin plazo de acreditaciones. La Presidencia informa al pleno
del comienzo y duración de la fase electiva, de su desglose y sucesión
en votación, así como de la ubicación de la Mesa Electoral.
Igualmente, informa de las candidaturas presentadas.

11:00 h. La Presidencia establece un tiempo para una breve defensa
de las distintas candidaturas, a las cuales invita a dirigirse al pleno, si
lo estiman conveniente, a través de la/s persona/s que hayan
designado para ello.

12.00 h. Comienza la fase deliberativa. La Presidencia explicará
cuáles son los documentos congresuales objeto de debate y expondrá
un breve resumen de los mismos.

12.15 h. La Presidencia informará al pleno del número de personas
afiliadas acreditadas.

12.30 h. Comienza la votación presencial.

13.00 h. Se abre un turno de intervenciones sobre los documentos
congresuales. La Presidencia establece un tiempo para la
presentación y defensa de cada enmienda, así como para las
intervenciones sobre las mismas. Las propuestas de enmiendas no se

votarán, pasando todas aquellas que no se retiren al Nivel superior (Congreso del Sindicato Provincial).

17:30 h. Finaliza la votación presencial

17.45 h. La Presidencia informa al pleno del resultado de las votaciones.

18.00 h. Toma la palabra la Presidencia y procede a clausurar la Asamblea/conferencia congregual.